



*“AÑO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”*

**CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONCURSO A LAS PLAZA JERARQUICAS  
BAJO LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0452-2010 EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTE “CARLOS BACA  
FLOR”-AREQUIPA.**

<b>CODIGO DE PLAZA NEXUS</b>	<b>NIVEL</b>	<b>TIPO</b>	<b>CARGO</b>	<b>JORNADA LABORAL</b>	<b>MOTIVO DE LA VACANTE</b>	<b>VIGENCIA</b>
111201C341A3	SUPERIOR	ESTATAL	JEFE (E) DE UNIDAD ACADEMICA	40 HORAS	CAP	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
111201C321A2	SUPERIOR	ESTATAL	JEFE (E) DE SECRETARIO ACADEMICA	40 HORAS	CAP	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
111201C311A3	SUPERIOR	ESTATAL	JEFE (E) EDUCACIÓN ARTISTICA	40 HORAS	CAP	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
111201C371A6	SUPERIOR	ESTATAL	JEFE(E) DE ÁREA ACADÉMICA DE ARTES PLASTICAS	40 HORAS	CAP	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE



## CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
01	Convocatoria	Director General ENA CBF	12 y 13/01/2023
02	Publicación de las plazas	ENA-CBF	16 y 17/01/2023
03	Presentación de Expedientes por mesa de partes de la ENA Carlos Baca Flor-Arequipa de 9:00 Hrs. hasta las 15:00 Hrs. en forma física en la sede principal sito calle Sucre N°111.	Postulantes a Jefaturas	18 y 19/01/2023
04	Revisión de requisitos exigidos para el cargo para evaluar el expediente en caso de aptos y devolución en caso de no aptos	Comité de contratación	20/01/2023
05	Publicación de cronograma para la sustentación del plan de trabajo y perfil en la página de la ENA Carlos Baca Flor-Arequipa y en mural del local principal calle Sucre N°111	Comité de contratación	23/01/2023
06	Sustentación del plan de trabajo y perfil	Postulantes a Jefaturas	24/01/2023
07	Culminación de evaluación de expedientes y elaboración de los resultados	Comité de contratación	25-26-27 /01/2023
06	Publicación de resultados en la página de la ENA Carlos Baca Flor-Arequipa y en mural del local principal calle Sucre N°111	Comité de contratación	30/01/2023
07	Presentación de reclamos, debidamente fundamentados	Comité de contratación	31/01/2023
08	Absolución de reclamos	Comité de contratación	01/02/2023
09	Resultados de proceso final	Comité de contratación	02/02/2023
10	Elevación del informe y encargatura	Director General ENA CBF Y GRE	03/02/2023

### **RIQUISITOS JEFE(e) de Unidad Académica 2B.**

- Copia autenticada del DNI
- Copia autenticada del Título Profesional de alguna carrera que oferta el Instituto o Escuela de Educación Superior.
- Copia autenticada del diploma de especialización o post grado en el campo pedagógico.
- Constancia que acredite como mínimo tres años de experiencia docente en Educación Superior.
- Copia de la inscripción en el Colegio de Profesores del Perú.
- Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
- Declaración jurada de doble percepción

### **RIQUISITOS JEFE(e) de Secretaría Académica 4B.**

- Copia autenticada del DNI
- Copia autenticada del Título Profesional de alguna carrera que oferta el Instituto o Escuela de Educación Superior.
- Constancia que acredite como mínimo tres años de experiencia docente en Educación Superior.
- Copia de la inscripción en el Colegio de Profesores del Perú.
- Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
- Declaración jurada de doble percepción



**REQUISITOS JEFE(e) de Área Académica de Educación Artística 5B.**

- a. Copia autenticada del DNI
- b. Copia autenticada del Título Profesional de la especialidad del área académica o afín a ella.
- c. Copia autenticada del diploma de especialización o post grado a fin al área a su cargo
- d. Constancia que acredite como mínimo tres años de experiencia docente en Educación Superior.
- e. Copia de la inscripción en el Colegio de Profesores del Perú.
- f. Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
- g. Declaración jurada de doble percepción

**REQUISITOS JEFE(e) de Área académica de artes plásticas**

- a. Copia autenticada del DNI
- b. Copia autenticada del Título Profesional de la especialidad del área académica o afín a ella.
- c. Copia autenticada del diploma de especialización o post grado a fin al área a su cargo
- d. Constancia que acredite como mínimo tres años de experiencia docente en Educación Superior.
- e. Copia de la inscripción en el Colegio de Profesores del Perú.
- f. Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
- g. Declaración jurada de doble percepción

**Nota:** LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES, SE REALIZA EN FORMA PRESENCIAL EN LA SEDE PRINCIPAL SITO: CALLE SUCRE 111-CERCADO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.

Todos los documentos deben estar: foliados de atrás para adelante.

Los cursos de capacitación no deben tener más de 5 años de antigüedad.

De acuerdo a la RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0452-2010-MINEDU y la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER donde se encuentra la ficha de evaluación y los requisitos mínimos según el cargo.

Documentos a presentar:

1. FUT. (incluir código nexus).
2. Requisitos de la Jefatura al que postula.
3. Hoja de vida documentada (con los requisitos generales y específicos)

Arequipa, 11 de enero del 2023

La comisión.